PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL

28 de abril, 2020

¿QUÉ HACER CUANDO EL MUNDO SE DETIENE?

asies 40 AÑOS
Asociación de Investigación y Estudios Sociales
KONRAD ADENAUER STIFTUNG

Tristemente, hay que reconocer que la dispersión del virus no se puede detener y tendremos que convivir con él.

Nos detenemos para que los sistemas de salud tengan oportunidad de lidiar con el problema de acuerdo a sus capacidades en cada país.

¿CÓMO NOS PREPARAMOS PARA EL DESPUÉS, CUANDO PASE LA CUARENTENA?

asies 40 AÑOS Asociación de Investigación y Estudios Sociales
KONRAD ADENAUER STIFTUNG

PARA MANTENER LA SALUD Y LUEGO PENSAR EN LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y LOCAL.

Encontraremos un mundo muy diferente al que conocíamos hace pocos días con:

- Limitaciones continuas para reunirse y desplazarse.
- Nuevas normas con respecto a higiene y cuidado personal.
- Teletrabajo que habrá recibido un empujón para establecerse.
- Un mundo mucho más digital y con más e-commerce (comercio electrónico).

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA ECONOMÍA LOCAL

EN EL EMPLEO

¿Cómo fue afectado el empleo dentro del municipio? - actividades económicas y número estimado de trabajadores afectados?

¿Hubo suspensión parcial de contratos de trabajo, en forma individual o colectiva en empresas que funcionan en el municipio?

EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- ¿Qué actividades económicas han sido afectadas con el cierre total o
- parcial de operaciones? - Número estimado de empresas y de trabajadores.
- ¿Cuántas empresas fueron afectadas por la suspensión de la actividad turística?
- ¿Qué acciones contemplan las Municipalidades para apoyar a los emprendedores (trabajadores por cuenta propia) y a las microempresas del municipio?

EN LA CADENA DE SUMINISTROS

El objetivo principal de una cadena de suministro es proveer de los artículos, insumos y materiales en cantidad, calidad y tiempo necesario al menor costo posible.

- ¿Hubo apoyo del Gobierno central o de la Municipalidad para asegurar el
- abastecimiento y distribución de productos a la población? ¿Cómo se organizaron?
- ¿Hubo pérdidas en la producción agrícola por la suspensión de los servicios de transporte o de la actividad de intermediarios y empresas compradoras?
- ¿Cuáles fueron los productos de mayor demanda en el municipio?

EN EL MOVIMIENTO DE PERSONAS

- ¿Fue suspendido el servicio de transporte urbano y extraurbano de pasajeros? Si la respuesta es afirmativa ¿Qué efecto tuvo en la actividad económica y la movilidad de las personas?
- ¿Los pilotos de las unidades transporte continúan recibiendo salarios o el pago está en suspenso? - Número estimado de pilotos afectados.
- ¿Qué porcentaje de la población habría acatado el toque de queda de las 16:00 p.m. a las 4:00 a.m. del día siguiente y luego de las 18:00 p.m. a las 4 a.m.? Y, ¿cómo fue el comportamiento en el área rural?

EN EL FLUJO DE REMESAS

- ¿Tiene información sobre cuántos migrantes originarios de su municipio residen en Estados Unidos? ¿Hay datos de su distribución por área urbana y comunidades?
- ¿Tiene información sobre cuántas familias residentes en el municipio son receptoras de remesas? ¿Hay datos de su distribución por área urbana y comunidades rurales?
- ¿Sabe o conoce en que se invierte la mayor parte de las remesas monetarias que llegan a las familias en su municipio?
- ¿Cuáles son las principales actividades a las que dedican los migrantes retornados?

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Las municipalidades, en su mayoría, suspendieron actividades administrativas, unas totalmente en los primeros días, para luego usar la modalidad de atención por turnos; los servicios públicos municipales esenciales, como el agua potable, recolección de desechos sólidos, continuaron su prestación cumpliendo la regla de la continuidad de los servicios públicos.

¿Contemplan los reglamentos de los servicios públicos municipales acciones a implementar durante la vigencia de los estados de calamidad?

¿QUÉ MEDIDAS ESTÁN IMPLEMENTANDO EN LA MUNICIPALIDAD PARA LAS ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS?

- Cobro de servicios públicos,
- Cobro de establecimientos abiertos al público,
- Cobro de tasas por servicios administrativos.
- Cobro de IUSI,
- Otros ingresos municipales, tales como, licencias, permisos, piso de plaza.

¿Tiene la municipalidad establecido un procedimiento o normativo para la exoneración del pago de multas, intereses o recargos por el atraso de los usuarios o vecinos en sus pagos?

EN LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS GUBERNAMENTALES

¿Ha establecido la DAFIM, si ha ocurrido reducción en el monto de las transferencias gubernamentales?

- Situado constitucional,
- IVA-PAZ,
- Circulación de vehículos,
- Derivados del petróleo- recibidas por la Municipalidad en el primer cuatrimestre 2020, comparando los meses de enero, febrero, marzo, ¿abril 2020?
    - ¿Por rubro de transferencia corriente y porcentaje
    - ¿Por rubro de transferencia de capital y porcentaje?

EN LOS GASTOS O EGRESOS MUNICIPALES

- DECRETO No. 12-2020 del C.R. Libera destino transferencias, menos Situado Constitucional, Artículo 15 numeral 7.
- Procedimientos en las compras y adquisiciones durante la vigencia del estado de calamidad y sus posibles prórrogas.
- Modificación del Plan Anual de Compras y Adquisiciones.
- Información pública que deben cumplir al finalizar el estado de calamidad en materia de compras y adquisiciones.
- Modificaciones transferencias presupuestarias ejercicio fiscal 2020.

EL PAPEL DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

La Constitución Política de la República de Guatemala, asigna al municipio un ámbito competencial amplio y no limitativo, al establecer en su artículo 253 que, le corresponde, entre otras funciones, la atención de los servicios públicos locales y el cumplimiento de sus fines propios.

Desarrollando ese mandato, el artículo 67 del Código Municipal establece que el municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

EL PAPEL DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

La comisión del Concejo Municipal contemplada el artículo 36 del Código Municipal, de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales (COFETARN) y su comisión equivalente en el COMUDE.

La unidad u Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local –OMDEL-, debe mantener estrecha coordinación y colaboración con las demás unidades técnicas municipales: Dirección Municipal de Planificación –DMM-; Dirección Municipal de la Mujer –DMM-; Dirección de Administración Integrada Municipal –DAFIM-; Dirección de Servicios Públicos.

EL PAPEL DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Actualización y organización de los registros de datos de los arrendatarios de mercados, vendedores de piso de plaza en el interior de los mercados municipales y en su exterior (fijos, permanentes, eventuales, ambulantes) y en general, lo que se denomina como comercio popular o economía informal.

EL PAPEL DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

- Ley de emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus COVID-19, Decreto No. 12-2020.

- Ley de rescate económico a las familias por los efectos causados por el COVID-19, Decreto No. 13-2020.
  - Fondo para las MIPYMES
  - Fondo a cargo del Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Economía.

EL PAPEL DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

A manera de ejemplo:

- La unidad u Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local –OMDEL podrían dentro de sus funciones orientar a los emprendedores y a las MIPYMES sobre la forma de aplicar a dicho fondo;
- esto para que la gente pueda ser beneficiaria de dichos fondos y para que califique a estos créditos;
- la municipalidad sería un enlace que apoyaría en el llenado de formularios y coordinar con el Viceministerio de Desarrollo de la Micro, pequeña y media empresa del MINECO, capacitaciones al personal municipal para atender a los emprendedores y MIPYMES.

PROGRAMAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL

28 de abril, 2020